

Guayaquil, 28 de mayo del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
EKUNNY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le informo que he transferido a favor del señor **MOISES EDBERTO ARTEAGA QUIIJE**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, la cantidad de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de **Un Dólar** de los Estados Unidos de América cada una de ellas (US\$ 1,00), que me corresponden en el capital social suscrito de la Compañía **EKUNNY S. A.**

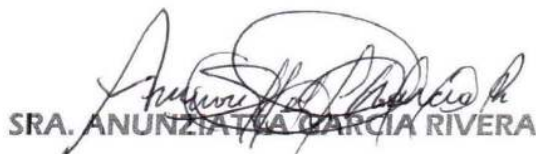
Por lo expuesto, agradeceremos a Usted se sirva registrar la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EKUNNY S. A.**, así como también comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil para los efectos legales pertinentes.

Solicitamos además se sirva proceder a anular el Título de Acción y en su lugar sírvase emitir los Títulos de Acciones correspondientes.

Atentamente,



ING. SERGIO BRIONES ORTIZ
CEDENTE



SRA. ANUNZIATA GARCIA RIVERA



MOSES EDBERTO ARTEAGA QUIIJE
CESIONARIO

Guayaquil, 28 de mayo del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
EKUNNY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le informo que he transferido a favor del señor **LETTY ALEXANDRA GUADAMUD CEDEÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, la cantidad de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (US\$ 1,00), que me corresponden en el capital social suscrito de la Compañía **EKUNNY S. A.**

Por lo expuesto, agradeceremos a Usted se sirva registrar la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EKUNNY S. A.**, así como también comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil para los efectos legales pertinentes.

Solicitamos además se sirva proceder a anular el Título de Acción y en su lugar sirvase emitir los Títulos de Acciones correspondientes.

Atentamente,



VICTORIA LUCAS HERNANDEZ
CEDENTE



LETTY ALEXANDRA GUADAMUD CEDEÑO
CESIONARIO